



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COPRED

CONCURSO DE TESIS SOBRE DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

OCTAVA EMISIÓN 2020

FORMATO PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Folio de registro ID:

I. Marcar las características de la investigación

Modalidad:

Tesis () Tesina ()

Nivel de estudios:

Licenciatura () Especialidad () Maestría () Doctorado ()

Carrera o programa de estudio

Línea de trabajo en el que se inserta el proyecto:

- i. Identificación de violencias y construcción de la figura de víctima: memoria social, espacio público o acceso a la justicia.
- ii. Análisis y evaluación de programas sociales e infraestructura desde un enfoque de igualdad y no discriminación, género y derechos humanos.
- iii. Redes de gobernanza: mecanismos institucionales de coordinación y procesos multiactor para la transversalización de los derechos humanos y el desarrollo sustentable.
- iv. El lenguaje de los derechos: riesgos y contradicciones discursivas y subjetividades.
- v. Cartografías de la discriminación: corporal, territorial, participativa o ambiental.
- vi. Narrativas de inclusión: propuestas culturales, artísticas y literarias que contribuyan al quehacer gubernamental.
- vii. Homofobia, racismo, xenofobia y misoginia en el mundo gamer y medios de comunicación: recomendaciones para modificar contenidos de discriminación.
- viii. Discriminación digital: viralización de contenidos y ciberbullying en redes sociales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COPRED

II. Complementa los siguientes apartados teniendo en cuenta las recomendaciones.

Se recomienda dar respuesta a cada una de las secciones sin repetir ideas.

a) Título del proyecto

Debe expresar clara, precisa y completamente el tema o problema de la investigación. Debe ser coherente con el problema de investigación, metodología y objetivos. Cuando es demasiado general o extenso se recomienda emplear uno o más subtítulos con el fin de aclarar o delimitar el área o contenido del estudio. Se recomienda no exceder a 25 palabras /máximo dos renglones.

b) Resumen de avances del Proyecto

Es una síntesis que abarque la pregunta de investigación y la metodología que se diseña para lograr los objetivos planteados, además de señalar la estructura general de la investigación. Se recomienda elaborarse en media cuartilla.

c) Palabras claves

Indicar cinco palabras claves que identifiquen y permitan la clasificación de la investigación, tales como concepto, categoría, tema, metodología, método, espacialidad, etapa histórica, etc.

d) Propuesta de capitulado

Refleja el contenido de la investigación de manera esquemática donde se resaltan los grandes temas y ejes de investigación, además de anunciar las problemáticas específicas que se desarrollarán. Se recomienda para una tesis de licenciatura desarrollarse en cuatro capítulos, mientras que las investigaciones de posgrado cuenten con un número mayor de capítulos.

e) Planteamiento del problema

Es la parte medular de la investigación porque indica qué se quiere investigar y, generalmente, se expresa con una pregunta central y diversos cuestionamientos específicos. El problema de investigación surge o deriva de distintas maneras: con la observación y seguimiento sistemático de una situación empírica; por el estado del arte para detectar oportunidades de índole teórica, conceptual o metodológica y profundizar y aportar en discusiones académicas; o bien, cuando se detecta un contexto o situación específica que transforma o modifica dinámicas y procesos que ya habían sido estudiados en etapas anteriores. Pueden utilizarse hasta tres cuartillas.

f) Hipótesis de investigación

Es un o varios enunciados para exponer las suposiciones o inferencias (con mayor o menor grado de astucia) que dan respuesta al problema de investigación y que guiará la argumentación y explicación de los hallazgos que van resultando de la investigación. La(s) hipótesis se pueden considerar sólidas y relevantes cuando reflejan un buen manejo de las diversas perspectivas teóricas, conceptuales, variables o indicadores que intervienen en el modelo analítico. En estudios de corte cualitativo, las hipótesis se generan de manera teórica y, posteriormente, se elaboran con las categorías que surgen del análisis empírico o documental. La presentación de las hipótesis puede desarrollarse entre una a dos cuartillas.

g) Objetivos de la investigación

Es muy importante expresar con claridad los objetivos del estudio. Para esta formulación deberá tenerse en cuenta el resultado de las consideraciones expuestas en el Marco Teórico del Proyecto; dicho en otras palabras, anunciar de dónde se parte y a qué punto se pretende llegar. En algunos casos es conveniente, e inclusive deseable, subdividir los objetivos de acuerdo a su extensión (objetivos generales y objetivos específicos), el desarrollo cronológico (de corto, mediano y largo plazo) y a su naturaleza (intrínsecos y extrínsecos). La presentación de los objetivos puede desarrollarse entre una a dos cuartillas.



h) Conceptos, teoría o enfoque utilizado

Es el apartado de mayor nivel de abstracción porque el problema de investigación es explicado bajo la lógica de una teoría o tramado conceptual, donde él o la tesista decidirá la corriente o enfoque que sustentará las siguientes fases en que se desarrolla la investigación, además de establecer los límites epistemológicos y metodológicos requeridos los estudios académicos. Esta sección puede desarrollarse hasta en cinco cuartillas.

i) Propuesta metodológica

Es la estrategia que se utiliza para dar consistencia al problema de investigación en un marco teórico específico. Exponer qué las categorías de análisis, variables y métodos e instrumentos de recolección de información. Puede elaborarse hasta en dos cuartillas.

j) Lista de referencia citada en el proyecto o en su caso bibliografía que será de fundamento para el desarrollo de la investigación.

Esta sección incluirá la lista de todas las citas o referencias de índole bibliográfica, hemerográfica, documental, estadística, de archivos, etc., contenidas en la presentación del proyecto o que será utilizada para la elaboración de capítulos. Los autores, documentos, bases de datos, audiovisuales, archivos, etc., utilizados deben seguir el criterio de la NORMA APA SEXTA EDICIÓN. En caso de material electrónico indicar el URL correspondiente.

k) Cronograma

Indicar las actividades que se realizarán a lo largo de cinco meses para lograr concluir la investigación.

Actividades a realizar	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre

Nota: se recomienda revisar la redacción, ortografía y lenguaje incluyente.